PODER JUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA N°2
87741/2017

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

OFICIO N° 200/2024

Posadas, 25 de Septiembre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados " Expte. No 87741/2017 - GONDALLIER DE TUGNY Nestor Esequiel s/Divorcio " de trámite ante el Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de la Ciudad de Posadas; a fin de a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaría Única, a fin de solicitarle proceda a tomar razón y a realizar la correspondiente inscripción marginal de la sentencia de divorcio decretada en los autos del encabezado, en el acta de matrimonio celebrado entre el Sr. Nestor Esequiel Gondallier de Tugny, DNI Nº 37.325.685 y Carina Beatriz Romero, DNI Nº 36.783.372, acto celebrado en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el 06 de Mayo de 2013, matrimonio inscripto al inscripto en el Tomo IB, Acta 2, Año 2013, Sala de Matrimonio B del Registro de las Personas de Posadas, de la Provincia de Misiones. La sentencia que así lo dispone, en lo pertinente, a continuación se transcribe: "Posadas, 30 de Julio de 2.018.- Y VISTOS:... RESULTANDO:.... CONSIDERANDO:.... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por GONDALLIER DE TUGNY NESTOR ESEQUIEL D.N.I. Nº 37.325.685 y ROMERO CARINA BEATRIZ D.N.I. Nº 36.783.372 inscripto en el Tomo I B, Acta 2, Año2013, Sala de Matrimonio B del 2 Registro de las Personas de Posadas, de la Provincia de Misiones....Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas de Misiones a los fines de la toma de razón....REGISTRESE. NOTIFIQUESE". Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Familia Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Sentencia registrada al Libro de Fallos Nº V, Secretaría Única, Resolución Nº 471, Fojas 861/862; Registrado el 30/07/2018. Hay una firma ilegible y un sello que dice Mariana Lopez Drozeski. Secretaria. Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Digitally signed by PEREZ Laura Emilia
Date: 2024.09.25 09:09:48 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02

del mes de Octubre de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3403-J-24 oficio Nº 200/24 de fecha 25 de

Septiembre bajo el nº 22217 Fº 35

en EXPTE Nº 87741/2017 GONDALLIER de

TUGNY NESTOR Esequiel s/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 13 Folio 88 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

GONDALLIER DE TUENY Nestor Eseguiel

C/

ROMERO Carina Beatriz.-

Nota 2eRef pasa al Folio Nº 113

REPUBLICA ARGENTINA

002

I "B"	2	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Sala de Matrimonios

República Argentina, a 06 de Mayo

de 20 13 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Nestor Eseguiel GONDALLIER DE TUENY

Edad 19 años, profesión Mecánico estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones

domiciliado en Ruta 12 - km 3 1/2 y Av. 17 de Agosto Pdas. Doc. Ident. 37.325.685.-

Hijo de Nestor Raimundo GONDALLIER DE TUENY

nacionalidad Argentina profesión Comerciante.-

y de Juana Francisca FERNANDEZ

nacionalidad Argentina profesión Comerciante.-

domiciliados en Calle 47 - Nº 6145 Posadas.

Carina Beatriz ROMERO.-

Edad 21 años, profesión Comerciante estado Soltera.-

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones

domiciliada en Ruta 12 Km 3 1/2 y Av. 17 de Agosto Pdas. Doc. Ident. 36.783.372.-

Hijo de Marcelo Daniel ROMERO.

nacionalidad Argentina profesión Mecanico

y de Clavelina BRITEZ.-

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Juan Manuel de Rosas Nº 6802.-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rubén Darío GONDALLIER DE TUENY Doc. Ident 27.685.817.- Edad 33 años

Estado Casado Profesión Comerciante Domicilio Bº 130 v.v. Casa 79 J. América

Griselda Noemí SILVA Doc. Ident 27.477.317.- Edad 33 años

Estado Casada Profesión Comerciante Domicilio Bº 130 v.v. Casa 79 J. América

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.

SILVIA RENÉ HIPOLITO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 02 ACTA N° 2

= Protocolizado Libro 13 - Folio 88 Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3403 J-24 Oficio N° 200/2024 de Fecha 25-09-24

Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 87741/2017 - GONDALLIER DE TUGNY Nestor Eseqiel s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ ~~Separación de los Esposos~~: S/es

GONDALLIER DE TUGNY Nestor Eseqiel DNI N° 37.325.685 Y

ROMERO Carina Beatriz DNI N° 36.783.372

Fecha de Fallo: 30-07-2018

Dra. Fdo: Julia Marta ALEGRE Juez Fdo: PEREZ Laura Emilia Secretario

Posadas Misiones al 10-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 14 de octubre de 2024.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 87741/2017 GONDALLIER DE TUGNY NESTOR ESEQUIEL S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 14.10.2024 09:00:33